

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación sustantiva e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose.
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	6,522,743	0
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0	0
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0	0
Suma	6,522,743	0

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTENSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BAN BAJIO 351866590101	2,729,442
BAN BAJIO 351866590102	3,775,352
BAN BAJIO 351866590103	0
BAN BAJIO 351866590104	0
BAN BAJIO 351866590105	17,949
Suma	6,522,743

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra

Banco	Importe
	0
	0
	0
	0
	0
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	0
	0
Suma	0

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la fecha de cobro.*

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0	0
Suma	0	0

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022	2022%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	0%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	0%
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0	0%
Suma	0	0%

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación

representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fiduciosos que se encuentren dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación no elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que constará los fiduciosos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
TERRENOS	0	0
OTROS BIENES INMUEBLES	0	0
Subtotal BIENES MUEBLES	0	0

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0
Subtotal BIENES MUEBLES	69,000	0
SOFTWARE	0	0
LICENCIAS	0	0
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	69,000	0
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0	0
Subtotal DEPRECIACION, DETEORIO Y AMORTIZACION ACUM	69,000	0
Suma	69,000	0

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Concepto	0	0

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informaran los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características cualitativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	1,157,274	0
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
Suma de Pasivo	1,157,274	0

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	146,736
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,005,429
INGRESOS POR CLASIFICAR	0
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,109
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0
Suma PASIVO CIRCULANTE	1,157,274

- **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Se efectuó el pago al Poder Ejecutivo del Estado de Qro por concepto de las 3 nóminas correspondientes al mes de Enero y Febrero 2022.

- **Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

Se provisionan las retenciones por concepto de ISR Salarios, Arrendamiento, ISN, y las cuotas obrero patronal.

- **Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Se pagaron las provisiones del mes de febrero.

Se provisionan reembolsos de gastos de Dirección General y Subdirección Administrativa

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0
Suma de Pasivos a Largo Plazo	0

ii) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están amortizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están amortizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES	15,000,000
	Subtotal Participaciones
	15,000,000
APORTACIONES	0
	Subtotal Aportaciones
	0
	0
	Subtotal Convenios
	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0
	Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
	Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones
	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0
	Subtotal Transferencias y Asignaciones
	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
	Subtotal Subsidios y Asignaciones
	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0
	Subtotal Pensiones y Jubilaciones
	0

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Deterioración del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0
Suma de GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8% del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,193,917	75%
SEGURIDAD SOCIAL	1,211,622	13%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

M) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figurar en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	6,522,743	0
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0	0
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME)	0	0
FONDOS CON AFECCIÓN ESPECIAL	0	0
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	0	0
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,522,743	0

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Egresos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros		
Movimientos de partidas (o rubros) que no	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	0
EMISION DE OBLIGACIONES	0
AVALES Y GARANTIAS	0
JUICIOS	0
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (1)	0
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	18,091,552
	0
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	18,091,552

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Cuentas de egresos:

Concepto	2022	2021
Cuentas De Orden Presupuestarias		
Ley De Ingresos		
Ley De Ingresos Estimada	65,262,129	0
Ley De Ingresos Por Ejecutar	50,244,101	0
Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	0	0
Ley De Ingresos Devengada	15,018,028	0
Ley De Ingresos Recaudada	15,018,028	0
Presupuesto De Egresos		
Presupuesto De Egresos Aprobado	65,262,129	0
Presupuesto De Egresos Por Ejecutar	55,609,571	0
Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	0	0
Presupuesto De Egresos Comprometido	9,652,558	0
Presupuesto De Egresos Devengado	9,652,558	0
Presupuesto De Egresos Ejecutado	9,652,558	0
Presupuesto De Egresos Pagado	8,925,696	0

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que debieran ser

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas



2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) *Fecha de creación del ente.*

b) *Principales cambios en su estructura.*

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) *Objeto social.*

b) *Principal actividad.*

c) *Ejercicio fiscal.*

d) *Regimen jurídico.*

e) *Consideraciones fiscales del ente, revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

f) *Estructura organizacional básica.*

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PRCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base divergente de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a) Actualización: se informa del método utilizado para la actualización del valor de los activos pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la discrepancia o reconciliación inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores: junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.



7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiano

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
 - b) Cambios en el porcentaje de depreciación, o valor residual de los activos.
 - c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 - d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 - e) Valor actuado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 - f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 - h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a) Inversiones en valores.
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - c) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - d) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.



10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Se presenta el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF, con la clasificación de los tipos de recurso, en el cual, ya se tiene confirmado que en el mes de enero sera con el recurso de Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2021, y los meses de febrero a diciembre se clasifican en el rubro de Fondo General de Participaciones, este se estará modificando mediante se informe el recurso con el que se estará ministrando por parte del Gobierno del Estado de Querétaro

Se realizó la reclasificación del recurso del mes de febrero a Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2021, y ya se tiene la confirmación de los meses de marzo a diciembre se clasifican con el recurso de Participaciones Federales 2022

b) Proyección de la recaudación a ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer, por escrito, que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. MARCO ANTONIO SANCHEZ MANDUJANO
DIRECTOR GENERAL

LIC. ROSA MARIA GONZALEZ RAMIREZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

DIANA MARTINEZ DIAZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Elaboro:
DMD